



Captación de socio- razones para Asociarse

Formalizar el negocio gastronómico, cumplimiento de principios y normas que fortalezcan la asociación a través de los socios que la integran, para generar un mercado libre y competente a ser presentado ante el consumidor final, como así también ante todo el estado Paraguayo .

Generando una fuerza numerosa, a través de empresas y sus marcas asociadas las cuales generan fuente de trabajo, que puede representar al sector en forma representativa y cuantitativa.

Vincularnos entre empresas gastronómicas, con nuevos emprendimientos, invitándolos a participar como socios e integrando grupos de comunicación propios, whatsapp SOY ARPY de asociados que permiten intercambiar experiencias y plantear necesidades.

Los medios propios de ARPY, generan información oficial del rubro considerando la representatividad del sector en todo el país, como así también en vínculo internacional con otros pares de la gastronomía.

Nuestros representantes elegidos a través de asambleas, son quienes defienden el sector privado ante el estado, permitiéndonos lograr un acercamiento con el sector público, tanto con el ejecutivo como distintas cámaras, como también ministerios de acuerdo al tema vigente que afecta o involucra a la gastronomía toda.

Otra medida vigente es el control técnico a través de nuestra tecnóloga vinculada a la INAN, quien realiza una supervisión inicial de cada nuevo socio. El resultado y porcentaje de la evaluación es compartido con la Comisión directiva como con el mismo posible nuevo socio.

Promociones y marketing

En periodos normales gestamos actividades con distintas propuestas y objetivos.

- Semanas gastronómicas, promocionales y comerciales con proveedores.
- Evento anual organizado por ARPY con el objetivo de presentarse a todos nuestros asociados en sociedad.
- Rueda de negocios con proveedores, permitiéndonos genera el vínculo directo de compra, mejores precios, formas de pagos etc.
- Bolsas de trabajos: recibiendo currículum a través de nuestro propio sitio web y transfiriendo la información a nuestros socios.
- También a través de nuestras redes sociales, recibimos las solicitudes de trabajo, como fomentamos las necesidades de distintos puestos de trabajos reservando la información para el asociado.
- A través de la Secretaria Nacional de Turismo, difundimos las promociones de nuestros asociados, tanto en fechas especiales como la variedad de cocina que ofrece nuestro país.

Capacitación

Las capacitaciones se realizan en forma programada para periodo de un año, sobre temas básicos de servicios, protocolos, atención al cliente.

Los eventos, cursos más especializados son programados a través de los convenios que ARPY lleva adelante con escuelas, institutos o academias formativas del sector, fundamentados en distintos temas de acuerdo a la situación de mercado, con el sector público y privado.

Se tiene un buen vínculo estratégico con SNPP, CENTRO GAROFALO, IGA, APYGA , CAM entre otros. Del mismo modo con otros gremios relacionados a eventos, turismo, hotelería, participando en actividades que afectan al sector.

Identidad gremial

ARPY con el correr del tiempo ha ido creciendo debido a la situación del mercado, uniendo esfuerzo entre los asociados, que de alguna manera, quieren diferenciar la formalidad de las empresas a la informalidad existente, en cuanto al cumpliendo y haciendo cumplir todos los requisitos básicos, comerciales y municipales, en cuanto a alimentos, bebidas, servicios.

Hacerle notar al consumidor final la diferencia que existe entre una marca legal, desde la compra de productos, cocina, servicios, para dejar conforme al comensal.

Hoy en día, esto nos permite tener autoridad para presentarnos ante todo el estado paraguayo exigiendo condiciones en bien del servicio y atención al público en general.

Estamos en convenio con la UIP, CAPRO, CEPALI, ASATUR, SENATUR, ASEPPE, CANATUR, AIHPY, ASOMIPYES entre otras.

Nos permite ser las voces de consulta del sector tanto a nivel nacional y extranjero. Velamos por los intereses comunes de nuestros asociados, ante otras empresas e instituciones que podrían afectarnos.

Apoyamos y colaboramos con la creación de reglamentos, normas y leyes participando y formando mesas técnicas de trabajo a través de socios representantes cuidando nuestros intereses propios y de cada miembro del sector.

Hemos participado del protocolo de salubridad para el covid 19 con el estado Paraguayo. También del plan de emergencia Nacional iniciado en forma conjunta con la Cámara de Senadores del Paraguay.

Muestra Comisión directiva (elegida en periodos de 2 años), gerencia y administración, llevan adelante gestiones con Bancos, Cooperativas, Proveedores etc. convenios comerciales en beneficio de la Asociación y sus miembros.

